

SE DEBERÁ INCORPORAR CON ANTERIORIDAD A LA FIRMA DEL ACTA LA **ACEPTACIÓN Y DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES** DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN. <https://www.ubu.es/servicio-de-gestion-de-la-investigacion/normativa-e-impresos-de-investigacion/convocatorias-adscritas-proyectos>

ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADSCRITO A Proyecto de Investigación “Estrategias avanzadas en el diseño de fotosensibilizadores basados en metales para el tratamiento del cáncer. Hacia una Terapia Fotodinámica dirigida, más precisa y eficaz” (Clave Orgánica: N07Z02)

REF.: 2009/00004/002/253

ASISTENTES

Presidente: Gustavo Espino Ordóñez
Vocal: María Aránzazu Carbayo Martín
Secretario: Roberto Quesada Pato

En Burgos a 2 de octubre, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 2 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite 2 solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

	DESCRIPCION	PUNTUACION
B1	Experiencia previa en la síntesis de complejos orgometálicos en condiciones de atmósfera inerte (uso de técnicas de Schlenk y de línea de vacío).	Hasta un máx. de 30 puntos.
B2	Conocimientos teóricos y experiencia previa en la caracterización de complejos metálicos mediante técnicas espectroscópicas (RMN multinuclear, IR, Masas) y estructurales (difracción de R-X).	Hasta un máx. de 30 puntos.
B3	Titulación de Grado en Química y de Máster en Química.	Hasta un máx. de 20 puntos.
B3	Experiencia en trabajo en equipo.	Hasta un máx. de 20 puntos.
B5		
B6		
B7		

La Comisión establece una puntuación mínima de 50 puntos para poder ser seleccionado.

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	PUNT. TOTAL
01195723-E	25	25	20	10				80
71305725-K	0	0	0	15				15

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F. **01195723-E**, quedando como suplentes los candidatos con N.I.F. **71305725-K**.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 10 de octubre de 2023.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días naturales (4 DIAS SI ES**



UNIVERSIDAD
DE BURGOS



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

TRAMITE DE ORDINARIO O 2 DÍAS SI ES TRAMITE DE URGENCIA) a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 2 de octubre de 2023

Presidente

ESPINO ORDÓÑEZ
GUSTAVO
ADOLFO -
13125895W

Firmado digitalmente por
ESPINO ORDÓÑEZ
GUSTAVO ADOLFO -
13125895W
Fecha: 2023.10.02
09:28:52 +02'00'

Fdo: Gustavo Espino
Ordóñez

Vocal

Fdo: Mª Aránzazu Carbayo
Martín

Secretario/a

Firmado digitalmente
por QUESADA PATO
ROBERTO -
71710225A
Fecha: 2023.10.02
09:29:17 +02'00'

Fdo: Roberto Quesada Pato